



III

Acciones que pueden cambiar el mundo

Indudablemente, los países económicamente más poderosos del mundo deben demostrar capacidad de liderazgo en la lucha en pro de los derechos de la infancia. Pero la situación de desventaja en que se encuentran los países en desarrollo no exime a sus gobernantes de la obligación de demostrar también esas aptitudes en favor de los niños. Los derechos de los niños son indivisibles y supremos. Ninguna sociedad debería sentirse satisfecha hasta que no garantice y respete los derechos de todos sus integrantes.

La inversión en la niñez constituye, pura y simplemente, la mejor inversión que puede realizar un gobierno. Ningún país ha ingresado en la senda del desarrollo significativo y sostenido sin haber realizado una inversión considerable en beneficio de sus niños. Según el Banco Mundial, una de las principales razones por las que los países de Asia Oriental tuvieron mucho más éxito en materia de desarrollo económico durante los decenios de 1970 y 1980 que los de África al sur del Sahara, además de su buena capacidad de gestión macroeconómica, fue que habían realizado grandes inversiones en los niños en las décadas previas. El éxito se debió a que estaban cosechando lo que habían sembrado en los decenios de 1950 y 1960 en el fértil suelo de la salud, la nutrición y la educación de los niños⁴⁹.

La juventud opina. . .

Sobre la discriminación

- Hay en el mundo 100 millones de jóvenes que no van a la escuela, de los cuales 60 millones son niñas.
- Hay de 60 a 100 millones de mujeres “desaparecidas”: víctimas de infanticidio por razón de sexo, feticidio, malnutrición y abandono.
- El 90% de los trabajadores del hogar, una tarea a la que se dedica la mayoría de los niños que trabajan, son niñas cuyas edades oscilan entre los 12 y los 17.
- En algunas zonas, las niñas tienen cinco veces más posibilidades de contraer la infección del VIH que los niños.

“Comprendo que mi padre no estuvo en condiciones de elegir. Pero, ¿por qué asiste mi hermano a la escuela y yo no puedo asistir?”

Niña de China

“A los niños indígenas, muchas veces, se les impide tener una identidad e imagen propias lo cual les imposibilita el estudio y les quitan sus territorios por falta de documentación, dejándolos sin una casa y un hogar.”

Niña indígena de Costa Rica

“Ahora trabajo de sirvienta y vivo con una familia en Arsi Negele. No puedo vivir con mi familia en el interior del país porque en nuestra cultura se aborrece a las niñas que logran huir tras haber sido raptadas. En lugar de vivir con mi familia y que me odien, prefiero vivir y trabajar entre extraños y continuar mis estudios. En la comunidad se juzga con otros ojos a las niñas secuestradas que escapan. Se habla de lo que nos ocurrió y no nos tratan como a seres humanos. En mi nueva escuela las personas son amables porque ignoran lo ocurrido. Sin embargo, los que están enterados me evitan.”

Shegitu, 16 años, Etiopía

“Es una pena que no tenga la oportunidad de asistir a la escuela... tengo, por lo menos, la oportunidad de aprender a coser, pero quisiera tanto ir a la escuela.”

Abena, 13 años, Ghana

“Resulta evidente que se paga a los jóvenes mucho menos que a los mayores en el empleo. Aun cuando el aporte que realizan sea igual o mayor, no se considera a los niños parte de la mano de obra.”

Deepti, 17 años, India

“Entre jóvenes y adultos no hay igualdad, ni tampoco entre hombres y mujeres ni entre impedidos y personas comunes y corrientes. Allí reside el problema del mundo entero: en combatir estas formas de discriminación. Los jóvenes luchamos también. Siento que logro cambiar algo en mi sociedad, así que no creo que haya discriminación en este país. E incluso si existe, lograremos cambiar la situación. Nos acercamos a la igualdad.”

Layali, 17 años, Jordania

“Como joven africana me veo a menudo en una situación desventajosa no por las circunstancias en que me ha tocado vivir sino por las imágenes y ficciones ajenas que circulan sobre mi vida, mi pasado, mis sueños e incluso mi porvenir. Cuando llega el momento de desempeñar un papel en el mundo, no encuentro mi lugar debido a los prejuicios por imágenes supuestamente ‘africanas’ que otros difundieron sin respetar el derecho a mi propia imagen.”

Alison, 17 años, Kenya

“No puedes ir tranquila a comprar ni a dar un paseo. Tal vez si yo fuera varón, nada de esto ocurriría.”

Nosie, 15 años, Namibia

“Si uno imagina una familia en la que hay un hijo y una hija, la niña se hará cargo de todo el trabajo de la casa. Si hay algún sacrificio que hacer, la primera en sufrir las consecuencias será la niña. Si los ingresos de la familia disminuyen, por ejemplo, la niña se dedicará a la venta ambulante en las calles y en la carretera. La mayoría de las veces se la ofrecerán a algún hombre mayor o la harán prostituirse. Incluso nuestras madres tienen en esto culpa. Está muy mal y la gente del mundo debería cambiar su actitud hacia las niñas y las mujeres.”

Taiwo, 13 años, Nigeria

Durante el decenio de 1990, el UNICEF realizó un estudio sobre nueve países en desarrollo y el estado de Kerala, en la India, a los que se seleccionó debido a los excelentes resultados que habían obtenido en materia de salud y educación, que superaban con creces los de otros países de similares características económicas. El propósito del estudio consistió en averiguar si existía un denominador común a esos nueve países y el estado indio que pudiera servir de ejemplo a otros países en desarrollo. Tal denominador común existía. Aunque los gobiernos de Barbados, Botswana, Costa Rica, Cuba, Malasia, Mauricio, la República de Corea, Sri Lanka, Zimbabwe y el estado de Kerala, que fueron los sujetos del estudio, diferían ampliamente en sus orientaciones políticas, todos habían dado prioridad a la inversión en la niñez mediante un firme apoyo estatal a la prestación de servicios sociales básicos. De esa manera, cada uno de ellos había asignado constantemente una proporción de su ingreso nacional más elevada que sus vecinos a la educación primaria y había evitado la imposición de tarifas de matriculación a los alumnos de sus escuelas primarias⁵⁰.

Como contrapartida, los estudios realizados recientemente en más de 30 países demuestran que en esas naciones los servicios sociales básicos reciben, como promedio, sólo entre el 12% y 14% del total de los gastos públicos⁵¹. Esa proporción dista mucho de ser suficiente, ya que los gobiernos nacio-

nales deberían tratar de invertir alrededor de un 20% de sus presupuestos en los servicios sociales básicos, lo que representa la meta que se aprobó como parte de la Iniciativa 20/20 en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social de 1995.

Los países que no realizan suficientes inversiones en los servicios sociales básicos, y que por lo tanto no dotan a sus pueblos de los elementos necesarios para confrontar la turbulencia –o para hacer buen uso de las oportunidades– que presenta la mundialización, se ponen en una posición de gran desventaja. El acceso universal a esos servicios es un “amortiguador social” que hace posible transitar el accidentado camino hacia la economía mundializada, al darle a los pobres una mayor posibilidad de beneficiarse y haciendo que el proceso de la mundialización tenga un carácter más democrático⁵².

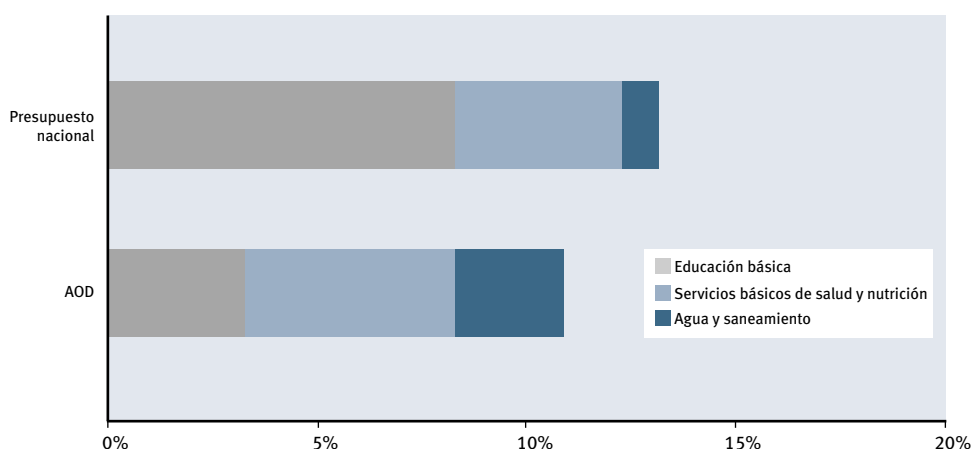
La capacidad de liderazgo estratégico

Las decisiones de los dirigentes políticos tienen efectos profundos en las vidas privadas de las familias, desde los primeros años de la vida del niño hasta la edad escolar; los años del aprendizaje, que abarcan de manera general el período de la enseñanza primaria; y los años de la adolescencia, cuando el niño confronta la compleja realidad del mundo.

Protagonistas en defensa de la infancia

Teleza Mseche sabe que el SIDA está aniquilando su país y que los jóvenes tienen posibilidades de actuar al respecto. “Los jóvenes pueden intervenir de forma decisiva en este tipo de prevención ayudándose mutuamente para mantenerse libres del virus”, dice Teleza. A los 13 años de edad, preside el club de lucha contra el VIH/SIDA de su escuela y es presidenta de la división local de las Guías Scout. Ella y otros dos jóvenes han representado a Malawi en reuniones internacionales celebradas en Nueva York y Nairobi.

Figura 1. Déficit de inversiones en servicios sociales básicos



Fuente: OECD Development Cooperation 2000 Report, y UNICEF/PNUD, 1998.

El mejor punto de partida para la infancia: Escuelas para progenitores en Jordania

Al insistir en que la familia es la célula fundamental de la sociedad y el núcleo en el cual se cría y educa a los niños, Su Majestad la Reina Rania Al-Abdullah ha invitado a especialistas en desarrollo del niño en la primera infancia a que diseñen estrategias nacionales encaminadas a elevar la calidad de los cuidados que se prodigan al niño. A juicio de Su Majestad, “toda medida vinculada con el desarrollo temprano debe quedar engarzada en un programa que abarque el bienestar de la familia como unidad y que atienda especialmente al bienestar de la mujer”.

El Consejo Nacional en favor del desarrollo del niño en la primera infancia, que dirige la Reina, está abocado a la tarea de determinar los temas que reclaman mayor atención. Destaca en ese marco el papel de los años en que el niño desarrolla la capacidad de pensamiento y de aprendizaje, cuando se sientan las bases de los valores y la conducta por la que optará en la vida adulta. El Consejo Nacional formulará las recomendaciones del estudio a fin de que el Gobierno de Jordania las ratifique. La Reina Rania opina que es prioritario dotar a los súbditos jordanos, no sólo a los padres de familia de cada comunidad sino también a los jóvenes que más tarde serán padres, de conocimientos vinculados con la crianza de los hijos y la condición de progenitor. “Sólo entonces podremos capitalizar el talento y el potencial de los niños, que representan el futuro de la nación, en esta etapa decisiva de sus vidas”.

Es costumbre arraigada en Jordania que, durante sus primeros seis años de vida, los niños reciban en el hogar los cuidados que suelen prodigar madres, hermanos y hermanas mayores y, en ocasiones, vecinos. Tradicionalmente, el padre no interviene en la crianza de los hijos o apenas lo hace. En el marco de una larga trayectoria de apoyo a los servicios comunitarios, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia creó en 1996 el Proyecto de Escuelas de Padres y Educadores. El proyecto se dirige a los padres de familia, a maestros y futuros progenitores, y les brinda asistencia para que adquieran la experiencia necesaria para atender con mayor eficacia a las necesidades de sus hijos. Jordania fue uno de los primeros países donde se puso en marcha el proyecto piloto. Se contó para su ejecución con el apoyo decidido de diez copartícipes, a saber, el Proyecto de Habilitación de las Comunidades, la Asociación Al-Nasir, la Unión General de Asociaciones Voluntarias, la Unión de Mujeres de Jordania, la Fundación Hachemita de Jordania en favor del Desarrollo Humano, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de la Juventud, la Fundación Noor Al-



UNICEF/Jordan/Pirozzi

Hussein, UNICEF y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

Como primera medida se formó un equipo nacional de instructores, procedente de diversos organismos que ejecutan en Jordania diversos proyectos. El programa se fijó la meta de ampliar los conocimientos de los padres sobre el tema de la crianza y la educación y el objetivo de divulgar conocimientos de salud y nutrición así como de desarrollo social e intelectual del niño. El equipo utilizó diversos medios de comunicación, así como estrategias de difusión para las comunidades, a fin de divulgar información entre las familias acerca de la puericultura y el desarrollo infantil. Grupos de progenitores, inclusive los padres, se reunieron con mediadores para debatir temas de interés e intercambiar opiniones. Se invitó también a maestras de escuelas de párvulos y asistentes de guarderías para mejorar sus aptitudes.

Los logros obtenidos por el Proyecto de Escuelas de Padres y Educadores al cabo de los tres primeros años son notables. Han participado en el proyecto más de 13.000 progenitores, 12.257 madres y 960 padres, quienes adquirieron una mayor confianza para cuidar a sus hijos y advirtieron modificaciones positivas en su conducta. El módico costo representó solamente 3,75 dólares por niño.

Como parte de su labor, el Consejo Nacional en favor del desarrollo del niño en la primera infancia cuenta entre sus prioridades las que se enumeran a continuación: promulgar leyes encaminadas a proteger los derechos del niño, mejorar la atención médica para

las gestantes, elevar la calidad de los cuidados que los niños reciben en guarderías, ayudar a sus progenitores a mejorar sus conocimientos para cuidar a sus hijos, velar por que los niños con discapacidades reciban la atención que necesitan, prestar especial atención al caso de los niños sin hogar y de niños mendigos y huérfanos, ampliar las perspectivas culturales de la infancia, impartir formación a quienes se dedican profesionalmente a la crianza de los niños y, por último, mejorar el sistema de atención de la salud.

Pese a los progresos alcanzados, no se ha brindado todavía asistencia a los miles de niños jordanos menos favorecidos que viven en la pobreza. Es necesario aún sensibilizar a los círculos del gobierno y a los funcionarios públicos sobre la importancia decisiva de la primera infancia. Resulta indispensable promulgar leyes de protección de los derechos del niño. Es además necesario que un número mayor de padres participe en el programa para que comprendan mejor las necesidades de sus hijos y estén a la altura de la exigencia.

Si brindamos a nuestros niños las oportunidades que merecen para alcanzar todo su potencial, habremos dado el primer paso en dirección hacia un mundo seguro y próspero. El compromiso firme de Jordania con el desarrollo del niño en la primera infancia y el enfoque integrado que el Gobierno, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones internacionales llevan a la práctica, señalan el camino por el que debemos avanzar hacia el porvenir.

El desarrollo del niño en la primera infancia

En la actualidad se otorga al desarrollo del niño en la primera infancia una importancia mucho mayor que la que en general tenía antes de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia de 1990. La atención de buena calidad en la primera infancia es un requisito indispensable para el desarrollo humano saludable. También se trata de un derecho humano fundamental. Los dirigentes mundiales deben garantizar que todos los niños, sin excepciones, sean inscritos al nacer; que puedan comenzar sus vidas a salvo de la violencia y el abuso; que reciban una nutrición suficiente, agua potable, saneamiento ambiental adecuado y atención de la salud. Y lo que resulta igualmente importante, las comunidades deben garantizar que se satisfagan las necesidades de los niños en cuanto a su desarrollo intelectual y emocional; que los niños reciban suficientes estímulos y oportunidades de aprender a edad temprana; y que sus padres y las otras personas que los atiendan dispongan de suficiente apoyo e información para ofrecerles un ambiente donde los niños

reciban amor y se enriquezcan intelectual y emocionalmente (véase el Recuadro 8). Los gobiernos nacionales que no suministren todo esto estarán cometiendo un costoso error, y estarán faltando a las obligaciones morales y jurídicas que les fija la Convención sobre los Derechos del Niño.

Los buenos programas de desarrollo del niño en la primera infancia abarcan todas las metas de la supervivencia del niño con las que se ha identificado tradicionalmente el UNICEF: la salud materna, el alumbramiento seguro, consultas médicas periódicas tras el parto, la inmunización, la lactancia materna como método para garantizar el crecimiento del lactante, la alimentación complementaria y la educación de los padres acerca de la nutrición y la salud. Pero también cubren el desarrollo mental, social, emocional y espiritual de los niños en sus primeros años, especialmente la atención física y psicosocial y los estímulos que reciben.

Año tras año se confirma científicamente que la manera en que comienza la vida de los niños determina en gran medida la calidad de vida que tendrán durante el resto de su infancia. Cada vez se comprende mejor, por ejemplo, que el proceso de aprendizaje

Protagonistas en defensa de la infancia

Agnes Pareyio y Leah Muuya han viajado en repetidas ocasiones desde 1996 por el valle del Rift de Kenya, unas veces en coche y otras a pie, en el marco de Tasaru Ntomonok o “Iniciativa de Maternidad sin Riesgo”, con objeto de acabar con la tradición de la mutilación genital femenina y dar a conocer a los jóvenes de ambos sexos los peligrosos efectos secundarios derivados de esta práctica.



UNICEF/00-0411/Balaguer/Philippines

Desde el aula en Malawi: La lucha contra el VIH/SIDA

“Hay que evitar las relaciones sexuales”, dice Rebecca Abraham, una niña de 12 años. “Evitar a los muchachos”, añade una amiga suya. Al fondo de la clase se oye la voz de un joven que grita: “No hay que compartir cuchillas de afeitar ni agujas”.

Son las 10 de la mañana y Martha Chadzamakono, maestra de la Escuela Experimental Domasi de enseñanza primaria situada en Zomba, Malawi, ha preguntado a un grupo de niños y niñas de 10, 11 y 12 años: “¿Cómo se evita el VIH/SIDA?” La Sra. Chadzamakono está a todas luces satisfecha con sus respuestas. Pero ahora que los jóvenes ya han agotado las más evidentes, sólo queda una mano en alto en el salón. Rebecca tiene una respuesta más.

“Hay que evitar los bares y las licorerías”, afirma la joven en tono categórico. Al parecer, no es necesario abundar en explicaciones, a juzgar por la actitud de los demás niños que asienten porque conocen bien las posibles consecuencias que tiene rondar por lugares donde el alcohol puede dar pábulo a un comportamiento sexual peligroso.

En clases como ésta, que se imparten dos veces por semana, jóvenes de Malawi aprenden desde la corta edad de 8 años a tomar decisiones y a resolver problemas. También se les enseña a arreglar sus asuntos con jóvenes de su misma edad y a hacerse valer. Esta sencilla pregunta formulada por la maestra cumple con el propósito de ayudar a los jóvenes a que adquieran los conocimientos necesarios y la actitud positiva indispensable para reducir la vulnerabilidad de cada niño al VIH/SIDA. No es de extrañar que el aula se haya convertido en el campo de batalla más reciente de la guerra que el país libra contra el VIH/SIDA.

Malawi es uno de los países más afectados por el VIH/SIDA en un continente asolado por la epidemia. La propagación de la enfermedad amenaza gravemente el desarrollo de la nación. Todos los días, una media de 267 personas contrae la infección por el VIH en Malawi y otras 139 personas mueren a causa de enfermedades relacionadas con el SIDA. Se calcula que han muerto más de 300.000 personas a raíz de estas enfermedades desde que en 1985 se tuvo noticia del primer caso en el país. La población asciende a 10,6 millones de habitantes y hoy se cree que cerca del 9% ha contraído la infección por el VIH.

En el marco del esfuerzo nacional destinado a cortar la epidemia de raíz, tanto las personas que padecen la infección por el VIH, como el 91% restante de la población, reciben educación para la vida. El Ministerio de Educación, Deporte y Cultura de Malawi y el Instituto de Educación de Malawi diseñaron,

con el apoyo del UNICEF, un proyecto piloto de educación para la vida que se ha puesto a prueba en 24 escuelas de enseñanza primaria donde asisten 2.400 escolares, divididos en grupos proporcionales de varones y niñas.

Habida cuenta de que la tasa de propagación del VIH en Malawi es menor en el grupo cuyas edades oscilan entre los 10 y los 14 años de edad, las clases como la que imparte la señora Chadzamakono ofrecen una gran oportunidad para influir sobre el curso de la epidemia. “Es probable que estos niños empiecen a tener relaciones sexuales entre los 13 y los 14 años”, dice la señora Chadzamakono. “A la edad de estos niños, el proyecto de educación gira en torno a la abstinencia. Cuando alcancen la edad de 14 o 15 años, se les enseñará sobre la vida sexual sin riesgos”. Y añade: “Los padres ven con buenos ojos que se enseñe a sus hijos la verdad sobre el VIH/SIDA”.

Pero los conocimientos que reciben los niños superan el ámbito de la lucha por impedir que se siga propagando la enfermedad, pese a lo acuciante que resulta esta necesidad. La preparación para la vida brinda a los jóvenes una base que les permite hacer frente a las exigencias de la cotidianeidad. Rebecca y sus compañeros no sólo aprenden a evitar el VIH/SIDA sino también sobre la relación entre el hombre y la mujer y sobre la capacidad de cada cual de ejercer control sobre su propia vida.

“No cabe duda de que es indispensable dar a la mujer los medios para que logre la independencia económica y social”, afirma Justin Malewezi, Vicepresidente de Malawi y encargado de presidir la comisión delegada del VIH/SIDA.

Una de las tareas de Rebecca al salir de la escuela es ir a buscar agua a un pozo cercano. En el camino de vuelta a casa, con un cubo de 20 litros en equilibrio sobre la cabeza, se esfuerza por no cruzar miradas con un grupo de muchachos de la localidad.

“Prefiero a las jovencitas porque no tienen VIH”, afirma Davie, un joven de 18 años de edad que vive a 300 metros de la casa de Rebecca. Por muy inofensivos que parezcan, Davie y sus amigos Andrew y Anod, de 17 años los dos, representan un peligro para muchachas como Rebecca. La novia de Davie tiene 12 años, la misma edad que Rebecca, y él afirma que tienen relaciones sexuales una vez por semana. “Jamás uso condones porque confío en mi novia”, explica con criterio práctico. Luego agrega: “Y si confío en ella es justo que ella confíe en mí”.

Aun cuando la comprensión de Davie sobre la forma en que se transmite el VIH es más bien limitada, hay tras sus palabras la



UNICEF/01-0244/Thomas

arrogante lógica de quien se siente a salvo de la infección porque es menos probable que las jovencitas sean portadoras del virus que provoca el SIDA. A lo que no parece conceder igual atención es a la posibilidad de que sea él quien transmita el virus.

Gracias a las clases de preparación para la vida que recibe, Rebecca contempla la situación con mayor claridad. “No temo contraer el SIDA porque en la escuela nos enseñan sobre el VIH”, explica la niña. En la confianza de su respuesta, y en los conocimientos que sobre el VIH se difunden, radica la esperanza con que Malawi contempla el futuro.

comienza con el nacimiento y que se desarrolla más veloz y plenamente si el niño tiene experiencias positivas y favorables en los primeros años. En Dalmau, India, por ejemplo, los programas de desarrollo del niño en la primera infancia determinaron un incremento de la asistencia escolar del 16%, mientras que en Colombia los niños que participaron en programas orientados a los niños en la primera infancia tuvieron dos veces más probabilidades de terminar el ciclo primario que los que no asistieron a los mismos⁵³. A esto se debe agregar que cuando se invierte en los niños a partir de su nacimiento se aumentan las probabilidades de que lleguen a la adolescencia y de que continúen aprendiendo mientras enfrentan los desafíos del trabajo, la sexualidad y la supervivencia. Los fondos que los gobiernos asignan a los niños de corta edad, especialmente cuando se trata de niños vulnerables, se compensan con la disminución de los gastos que deberían realizarse de otra manera cuando los niños fueran mayores o llegaran a la edad adulta.

Para cumplir las obligaciones adquiridas al firmar la Convención sobre los Derechos del Niño, los gobiernos deben dejar de lado la idea de que la atención de los niños en la primera infancia atañe solamente a sus familias, o que se trata de una inversión opcional. En esta época, la inversión en el desarrollo del niño en la primera infancia debería ser una actividad casi instintiva para la familia humana; un componente de nuestras vidas tan natural e inevitable como el sol y la lluvia sobre una plantación de arroz.

La educación básica

Los beneficios de invertir en la educación básica de alta calidad, especialmente en la educación de las niñas, han sido evidentes en multitud de casos. La educación no sirve solamente para preparar a oficinistas y clérigos, sino que enriquece la vida y amplía las oportunidades de todo el mundo. Los beneficios de la educación son visibles en todas partes. Los agricultores que saben leer y han aprendido a buscar y analizar información, por ejemplo, están más capacitados para mantenerse al corriente de los avances en la agricultura. Un estudio llevado a cabo en 13 países de escasos recursos indicó que los

agricultores con cuatro años de estudios producen, como promedio, un 9% más de alimentos que los que no tienen estudios⁵⁴. Se ha demostrado que la educación también hace las veces de “vacuna” contra los peligros del trabajo infantil peligroso y el VIH/SIDA⁵⁵ (véase el Recuadro 9).

Las niñas que disponen de la oportunidad de ir a la escuela no sólo tienden a contar con mejores oportunidades y más posibilidades en la vida, sino que aumentan las de sus futuros hijos y familias, así como las de las sociedades en que viven (véase el Recuadro 10). Se ha demostrado que la educación de las niñas reduce la mortalidad infantil, mejora la nutrición y la salud de los niños y de las mujeres, y reduce el aumento de la población, ya que las mujeres educadas tienden a contraer matrimonio a una mayor edad y a tener menos hijos. Las sociedades que invierten de manera equilibrada en la educación de los niños y las niñas también cosechan enormes beneficios con respecto a su desarrollo. “La inversión en la educación de las niñas”, afirma el Banco Mundial, “puede ser la inversión más rentable en el mundo en desarrollo⁵⁶”.

Pero la educación no es una mera inversión, sino un derecho fundamental establecido por la Declaración de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. Pero además de ello, el UNICEF cree firmemente que el mejoramiento de la educación de las niñas constituye la forma más rápida y adecuada de combatir la pobreza y crear sociedades más justas. Ese organismo coordina la Iniciativa sobre la Educación de las Niñas de las Naciones Unidas, que fue inaugurada por el Secretario General tanto en el Foro Mundial sobre la Educación, que se llevó a cabo en Dakar en abril de 2000, como en la Cumbre del Milenio de septiembre de ese mismo año. Durante los últimos cinco años, la Iniciativa de Educación de las Niñas Africanas ha demostrado que los programas orientados a sectores específicos obtienen resultados positivos. Entre las estrategias que funcionan figuran el reclutamiento de un mayor número de mujeres y la capacitación de los docentes para que sean sensibles a las cuestiones relacionadas con el género y los derechos de los niños; la eliminación de los prejuicios basados en el género que puedan contener los manuales de estudios y otros

Protagonistas en defensa de la infancia

El actor y director **Rob Reiner** fundó en 1997 la Fundación I Am Your Child para lograr que en los Estados Unidos se dé prioridad al desarrollo del niño en la primera infancia, que comprende los años decisivos que van del parto a los tres años de edad. La Fundación ha educado desde entonces a millones de personas y ha ejercido influencia en el gobierno para que se aumente el gasto público destinado a programas sobre el niño en la primera infancia.

Libros a lomo de mula: La educación de las niñas en Badakhshān

Los pequeños rodean alborotados a las mulas que van llegando a este pueblo situado en las montañas de la provincia nororiental de Badakhshān, en el Afganistán. Sorprende que, pese a la grave escasez que padece la región, no sean alimentos ni herramientas ni semillas lo que las bestias acarrearán, sino material didáctico. Largo ha sido el recorrido de los libros de texto y las hojas de ejercicios adquiridos en el Pakistán por personal de la oficina del UNICEF para el Afganistán. El material se transporta en camiones que atraviesan la cordillera hasta llegar a Badakhshān con prisa cada otoño, antes de que las nieves hagan intransitable el puerto de montaña. El Comité Noruego para el Afganistán, que se encarga de distribuir el material en la provincia, alienta a las comunidades a que se responsabilicen enviando mulas y caballos a los centros de reparto para recoger los materiales didácticos.

Las carreteras que surcan la provincia de Badakhshān son escasas y además están muy lejos entre sí. El personal de la dependencia regional de educación, que realizó visitas de inspección a cada pueblo antes de la distribución, cubrió gran parte del territorio a caballo y a pie, y llegó a tardar a veces hasta seis semanas en abarcar un solo distrito.

La distancia no es, sin embargo, el único obstáculo que entorpece los esfuerzos por educar a la infancia en Badakhshān. El Afganistán es, desde 1979, un país aislado por la guerra. La destrucción generalizada apenas ha permitido contemplar la educación en el marco de las prioridades nacionales. Incluso antes de la guerra, eran muy limitadas las oportunidades de educación en el país, sobre todo fuera de las principales ciudades y los pueblos más importantes. Cuando se desató el conflicto en el año de 1978, la tasa de matrícula primaria ascendía a un 37% en el caso de los varones y tan sólo a un 8% en el caso de las niñas. Al cabo de dos decenios, las cifras de matrícula totales no acusan grandes mejoras y la proporción por sexo revela una disparidad incluso más grave. El porcentaje de niños inscritos asciende a un 53% mientras que el porcentaje de niñas que cursan estudios representa el 5%, una cifra descorazonadora.

Con la llegada al poder en 1996 de los talibanes, que hoy ejercen control sobre la mayor parte del país, se redujeron de manera considerable las modestas oportunidades de educación que tenían ante sí las niñas afganas. En las regiones controladas por los talibanes se cerraron las escuelas para niñas. Además, los dirigentes prohibieron a las maestras ejercer su profesión mediante un edicto que ha tenido terribles repercusiones para las instituciones donde se imparte educación a los varones, ya que muchas de esas



UNICEF/00-09310/Lemoyne

escuelas dependían de la labor de las docentes. La postura que el UNICEF defiende a este respecto coincide con la de numerosas organizaciones internacionales que sostienen que negar a las niñas el derecho a la educación constituye una violación de la Convención sobre los Derechos del Niño. El Fondo ha suspendido por consiguiente toda asistencia a la enseñanza escolar en el Afganistán y brinda en cambio apoyo a los programas no escolares que aspiran a incluir a niñas y a varones.

La distancia que se yergue entre Badakhshān y la capital, Kabul, ha representado una cierta ventaja para los niños de esta provincia. Pese a la pobreza imperante en la región, y pese a tratarse de una zona de terremotos, la provincia se ha distinguido por su trayectoria de compromiso con la educación, y ha dejado a la zaga a casi todas las demás regiones del país. Además de ello, Badakhshān permanece bajo el control de la Alianza del Norte, grupo de la oposición que no impide a las niñas asistir a clases.

Semejante situación ha permitido que distintos organismos internacionales presten ayuda a la dependencia regional de educación, cuyos recursos son insuficientes, y que fomenten en particular la educación de las niñas. Una de las modalidades efectivas de apoyo ha sido el suministro de material didáctico. Se ha impartido además formación a maestros de la localidad cuyo sueldo equivale a solo dos dólares por mes, muy por debajo de los niveles de subsistencia. En el año 2000, el Programa Mundial de Alimentos, en colaboración con el UNICEF y el Comité Noruego para el Afganistán, pusieron en ejecución el programa “alimentos por educa-

ción” encaminado a fomentar la asistencia a las escuelas que conceden especial relieve a la situación de las niñas. En cinco distritos piloto, los maestros y alumnos que asisten a clases con regularidad reciben una ración mensual de trigo y se conceden a las niñas una ración adicional de aceite comestible.

Las cifras permiten juzgar las repercusiones notables de programas como el que arriba se describe. Mientras que en 1993 ascendía a 45.000 la cifra de niños matriculados en las escuelas y el porcentaje de niñas representaba un 19% de la totalidad de alumnos inscritos, hoy están matriculados 64.000 niños y la proporción de niñas representa un 33%. Más aún, las maestras que en 1993 constituían un 15% de los docentes de la provincia, representan hoy un 29%.

En el contexto internacional, las cifras son motivo de consternación. Por este motivo, el UNICEF no cesará en su empeño por brindar a todas las niñas y niños de la provincia de Badakhshān las oportunidades de educación a que tienen derecho. Queda aún mucho terreno por recorrer en lo que a calidad de la enseñanza en Badakhshān se refiere.

Si este ejemplo se juzga, no obstante, por oposición a la imagen del Afganistán aislado por la guerra y el contexto de violación sistemática de los derechos de las niñas que se perpetra en las zonas que controlan los talibanes, los logros educativos de la provincia de Badakhshān auguran cambios alentadores. Si un programa de educación para las niñas consigue avances tan notables incluso en medio de las peores condiciones imaginables, puede lograr también grandes cambios en otras partes.

materiales educativos; la participación de los padres y las comunidades locales; el incremento de la educación y la atención preescolar; la localización de las escuelas en sitios adonde las niñas puedan llegar sin peligro; la construcción de letrinas separadas para niñas y niños; y la eliminación de los costos de matriculación y otras cargas financieras que impiden que las familias pobres envíen a sus hijos a la escuela (véase el Recuadro 11).

No se puede alegar ignorancia: después de un decenio de investigación y experiencias sabemos perfectamente qué funciona bien y qué no. Lo que se necesita ahora es contar con personas que luchen por obtener los fondos necesarios para ampliar las oportunidades de aprender, de manera que beneficien a todos los niños. La comunidad internacional dio un importante paso en ese sentido durante el Foro Mundial sobre la Educación, donde se ratificó la meta de la Educación para Todos al tiempo que se fijaron otros objetivos y normas más exigentes, y donde se prometió también una atención y una educación más amplia y mejor para los niños en la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y en situación de mayor desventaja. En ese foro también se estableció la meta de que para el año 2015 no sólo se conquiste la meta anterior del acceso universal a la educación primaria, sino que todos los niños reciban una instrucción básica completa de buena cali-

dad, incluidas las niñas, los niños pertenecientes a sectores étnicos minoritarios y los que sufren circunstancias difíciles. En Dakar se ratificó el carácter central de la educación de las niñas con respecto a toda estrategia de desarrollo responsable, y se hizo hincapié en que el plazo para la eliminación de la desigualdad entre los géneros en materia de matriculación primaria y secundaria no vence en 2015, como en la mayoría de los demás objetivos internacionales del desarrollo, sino en 2005. Al mundo le restan tan solo cuatro años para hacer realidad la igualdad de las niñas en cuanto a sus derechos al aprendizaje, a la alfabetización y los beneficios de la educación en general.

La adolescencia

La tercera oportunidad para realizar inversiones sensatas ocurre durante la adolescencia. La adolescencia es un período de cambios muy rápidos en todo sentido: físicos, emocionales, psicológicos, sociales y espirituales. Después del período inmediatamente previo y posterior al nacimiento, la adolescencia es la etapa de la vida humana en que el desarrollo se produce con una gran rapidez. Se trata, también, de una época de grandes peligros. Estos niños de más edad son los que confrontan las amenazas más graves a sus derechos como niños, desde el peligro del VIH/SIDA y la explotación sexual hasta los

Protagonistas en defensa de la infancia

La peruana **Agripina Rojas** es una agente de comunicación autodidacta que, mediante un programa de radio emitido en quechua, lengua indígena, fomenta los derechos del niño y de la mujer.



El maestro anónimo



Finlósse Santos/AIM, Mozambique

Estos son los verdaderos magos.

Sólo puede considerarse magia que un ser humano

Con poca o ninguna preparación;
 Con escaso apoyo u orientación pedagógica y didáctica;
 Que vive en una cabaña de paja, mal ventilada y escasamente iluminada;
 Sin tiendas cerca, y con el agua a muchos kilómetros de distancia;
 A cinco o diez kilómetros de la escuela, que tiene que recorrer a pie;
 Dos veces al día (de mañana y tarde)
 Que gana un salario que sólo da para comprar alimentos para una semana, a menudo pagado con retraso;
 Y que no llega siquiera para comprar vestidos o muebles;

...consiga hacer que un niño...

Que ha caminado de 5 a 10 kilómetros para llegar a la escuela;
 Después de haber pasado la noche durmiendo sobre una estera raída;
 Dentro de una cabaña llena de grietas por donde entra ruidoso el frío
 Sin haber comido mucho
 Y después de haber tenido que hacer varias faenas del hogar

...Aprenda a leer, escribir y contar...

A la sombra de un árbol
 Sentado en el suelo
 En un grupo de 70 niños
 Sin tizas ni materiales didácticos
 Sin libros ni cuadernos
 Sin bolígrafos ni lápices

Será magia, para los esotéricos; un milagro, para los religiosos. Heroísmo, para el pueblo y para todo niño que, partiendo de esa nada, adquiera conocimientos y desarrolle habilidades.

Éstos son los héroes anónimos de cada nación. No son héroes de guerra. Sus únicas armas son un tremendo amor por los niños y una voluntad de contribuir para que el mundo sea mejor. Son los héroes de la paz.

(De la oficina nacional del UNICEF en Mozambique) Traducido del original en portugués.

riesgos del trabajo infantil en condiciones de explotación, los conflictos armados y el reclutamiento como soldados (véase el Recuadro 12). Los adolescentes se ven obligados a correr esos graves riesgos sin contar con la información, las aptitudes y los servicios de apoyo que necesitan.

La adolescencia constituye también una etapa de importancia fundamental en lo que concierne al mejoramiento de la situación de las mujeres. Del bienestar de las adolescentes depende en gran medida la posibilidad de interrumpir los ciclos de discriminación por razones de género que relegan a tantas niñas a la situación de desventaja que ocupan sus madres. Es en los años de la adolescencia, por ejemplo, cuando las desigualdades en materia de educación se acentúan de manera más pronunciada. Aunque en los países en desarrollo la diferencia a favor de los niños con relación a las niñas en las tasas de matriculación escolar primaria es de sólo el 6%, cuando esos niños llegan a la escuela secundaria la brecha aumenta al 16%. Y en algunas regiones, como Asia Meridional, alcanza un alarmante 36%. Las adolescentes son las que están más expuestas a las amenazas del abuso sexual, la trata de niños y el trabajo infantil en condiciones de explotación (véase el Recuadro 13); y son ellas, también, a quienes se empuja, ya sea por insistencia cultural o por órdenes lisas y llanas, al matrimonio y la maternidad adolescentes.

Debido a que la satisfacción de las necesidades de los jóvenes compite con las demandas y prioridades de los adultos, que sí están en disposición de ejercer una presión política, a menudo se relega a un segundo plano. Sin embargo, los gobiernos que han ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño deben reconocer que los adolescentes disfrutan de derechos inalienables que en la actualidad no se toman en cuenta. Los adolescentes tienen derecho a obtener información fidedigna y pertinente de fuentes diversas, como sus padres, sus maestros, los medios de comunicación y la educación entre pares. También tienen derecho a aprender las aptitudes para la vida que necesitan durante los años de adolescencia, cuando buscan su identidad e independencia. Se trata de las aptitudes para resolver las diferencias de opinión, para resolver conflictos de manera pacífica, para ejercer un pensamiento crítico, para tomar decisio-

nes, para comunicarse y para ganarse la vida. El bienestar de cada adolescente depende de un ambiente que les prodigue seguridad y apoyo y en el que participen los adultos a cargo de su atención. También tienen derecho a participar en las decisiones que afecten la vida familiar.

Cuando se aseguran y garantizan estos derechos no sólo se está ayudando a los jóvenes sino a toda la sociedad humana. Aunque los adolescentes constituyen una gran proporción de la población de los países en desarrollo, como grupo no se les suele tomar en consideración. Se tiende a tratarlos como un sector de la población problemático y potencialmente delincuente en lugar de dársele valor por su energía e inventiva (véase el Recuadro 14). De la vivacidad y el idealismo de los jóvenes depende, por ejemplo, nuestra capacidad de cambio, nuestras posibilidades de quitarnos de encima los oxidados hábitos y pautas de un cinismo que se interpone en la senda que conduce a un mundo mejor y más decente. Por eso y por muchas otras razones, la participación de los jóvenes en la Sesión Especial en favor de la Infancia de las Naciones Unidas, que se llevará cabo en septiembre de 2001, tendrá una importancia fundamental. Cuando se respeten los derechos de los adolescentes, el vigor, la confianza, el poder creativo y la pasión de los jóvenes harán posible la esperanza y el hallazgo de soluciones incluso en las situaciones más desesperadas.

Responsabilidades sin fronteras

Todos los países tienen diversos incentivos económicos para invertir en los niños. Todo estado que haya ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño está obligado a cumplir la cláusula que establece que los gobiernos nacionales deben respetar todos los derechos enumerados en la Convención "hasta el máximo de los recursos de que dispongan;" y debe acatar la obligación jurídica y moral de emplear el interés superior de los niños como principio rector cuando se vean obligados a tomar decisiones espinosas.

Los ministros de finanzas y las instituciones financieras nacionales y provinciales deben hacerse cargo de las responsabilidades que les caben con respecto a las maneras

Protagonistas en defensa de la infancia

El obispo anglicano Dinis Sengulane ha lanzado un llamamiento a las iglesias de Mozambique para que participen en las tareas de ayuda a los soldados jóvenes, algunos reclutados cuando eran niños, para que se integren a una sociedad donde impere la paz. Su apoyo al programa Transforming Guns into Hoes ha servido para cambiar muchas armas, reales o de juguete, por aperos agrícolas.

La participación de niños en los conflictos armados: Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el 25 de mayo de 2000 el Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados. Hasta la fecha, son 79 los Estados que han firmado el Protocolo. Cuatro Estados han depositado igualmente sus instrumentos de ratificación. Es necesario contar con 10 ratificaciones para que el Protocolo entre en vigor.

Los Estados Partes en el presente Protocolo,

Alentados por el apoyo abrumador que ha merecido la Convención sobre los Derechos del Niño, lo que demuestra que existe una voluntad general de luchar por la promoción y la protección de los derechos del niño,

Reafirmando que los derechos del niño requieren una protección especial y que, para ello, es necesario seguir mejorando la situación de los niños sin distinción y procurar que éstos se desarrollen y sean educados en condiciones de paz y seguridad,

Preocupados por los efectos perniciosos y generales que tienen para los niños los conflictos armados, y por sus consecuencias a largo plazo para la paz, la seguridad y el desarrollo duraderos,

Condenando el hecho de que en las situaciones de conflicto armado los niños se conviertan en un blanco, así como los ataques directos contra bienes protegidos por el derecho internacional, incluidos los lugares donde suele haber una considerable presencia infantil, como escuelas y hospitales,

Tomando nota de la adopción del Estatuto de la Corte Penal Internacional, en particular la inclusión entre los crímenes de guerra en conflictos armados, tanto internacionales como no internacionales, del reclutamiento o alistamiento de niños menores de 15 años o su utilización para participar activamente en las hostilidades,

Considerando que para seguir promoviendo la realización de los derechos reconocidos en la Convención sobre los Derechos del Niño es necesario aumentar la protección de los niños con miras a evitar que participen en conflictos armados,

Observando que el artículo 1 de la Convención sobre los Derechos del Niño precisa que, para los efectos de esa Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que, en virtud de la ley aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad,

Convencidos de que un protocolo facultativo de la Convención por el que se eleve la edad mínima para el reclutamiento de perso-

nas en las fuerzas armadas y su participación directa en las hostilidades contribuirá eficazmente a la aplicación del principio de que el interés superior del niño debe ser una consideración primordial en todas las decisiones que le conciernan,

Tomando nota de que en diciembre de 1995 la XXVI Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja recomendó a las partes en conflicto que tomaran todas las medidas viables para que los niños menores de 18 años no participaran en hostilidades,



UNICEF/98-1064/Pirozzi

Tomando nota con satisfacción de la aprobación unánime, en junio de 1999, del Convenio de la Organización Internacional del Trabajo No. 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, en el que se prohíbe, entre otros, el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados,

Condenando con suma preocupación el reclutamiento, adiestramiento y utilización dentro y fuera de las fronteras nacionales de niños en hostilidades por parte de grupos armados distintos de las fuerzas de un Estado, y reconociendo la responsabilidad de quienes reclutan, adiestran y utilizan niños de este modo,

Recordando que todas las partes en un conflicto armado tienen la obligación de observar las disposiciones del derecho internacional humanitario,

Subrayando que el presente Protocolo se entenderá sin perjuicio de los objetivos y principios que contiene la Carta de las Naciones Unidas, incluido su Artículo 51 y las normas pertinentes del derecho humanitario,

Teniendo presente que, para lograr la plena protección de los niños, en particular durante los conflictos armados y la ocupación extranjera, es indispensable que se den condiciones de paz y seguridad basadas en el pleno respeto de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y se observen los instrumentos vigentes en materia de derechos humanos,

Reconociendo las necesidades especiales de los niños que están especialmente expuestos al reclutamiento o utilización en hostilidades, contra lo dispuesto en el presente Protocolo, en razón de su situación económica o social o de su sexo,

Conscientes de la necesidad de tener en cuenta las causas económicas, sociales y políticas que motivan la participación de niños en conflictos armados,

Convencidos de la necesidad de fortalecer la cooperación internacional en la aplicación del presente Protocolo, así como de la rehabilitación física y psicosocial y la reintegración social de los niños que son víctimas de conflictos armados,

Alentando la participación de las comunidades y, en particular, de los niños y de las víctimas infantiles en la difusión de programas de información y de educación sobre la aplicación del Protocolo,

Han convenido en lo siguiente:

Artículo 1

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas posibles para que ningún miembro de sus fuerzas armadas menor de 18 años participe directamente en hostilidades.

Artículo 2

Los Estados Partes velarán por que no reclute obligatoriamente en sus fuerzas armadas a ningún menor de 18 años.

— Reproducido de "Protocolos facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño relativos a la participación de niños en los conflictos armados y a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía", A/RES/S4/263, 26 de junio de 2000.

en que los países emplean los fondos públicos para invertir en los niños.

Pero la Convención también contiene una cláusula adicional que establece que “cuando sea necesario” se deben obtener esos recursos “dentro del marco de la cooperación internacional”. Los países en desarrollo deben hacer al respecto todo que esté al alcance de sus posibilidades, pero está absolutamente claro que a menos que se produzca un importante aumento de la ayuda externa y una mayor infusión de los recursos provenientes del alivio de la deuda, la mayoría de ellos no logrará conquistar para 2015 las metas que la comunidad internacional ratificó en la Cumbre del Milenio.

Después de todo, la pobreza es, junto a los conflictos y el VIH/SIDA, el tercer obstáculo importante en la senda de los derechos de los niños, y es desesperadamente necesario que los que se benefician en mayor grado de la creciente prosperidad de la economía mundial garanticen que los más vulnerables, que son invariablemente las mujeres y los niños de los países más pobres, también disfruten de esos beneficios. La verdad es que aunque se ha producido un aumento general de la riqueza en el mundo, ésta se concentra en unos pocos países. La brecha que existe entre los países más ricos y más pobres del mundo es cada día más pronunciada. En 1990, el ingreso per cápita de los países industrializados era 60 veces mayor que el de los países menos desarrollados, mientras que en 1999 había llegado a ser 100 veces mayor.

En los últimos cinco años, la comunidad internacional se ha mostrado cada vez más preocupada por la reducción de la pobreza, y hay buenas razones para ello. Durante los últimos 15 años, muchos países del mundo han seguido en términos generales las políticas económicas de lo que, debido al apoyo que le prestan el Tesoro de los Estados Unidos e instituciones con sede en Washington como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, se dio en llamar el Consenso de Washington. Esas instituciones se han propuesto la meta de reducir la inflación mediante la disciplina fiscal, la liberalización del comercio y las operaciones financieras, y la privatización generalizada. Aunque, desde un punto de vista positivo, estas políticas han hecho hincapié en la eficiencia, en un aspecto

más negativo no han prestado suficiente atención a la equidad. Se ha dado por supuesto que esas políticas determinarían un crecimiento económico que beneficiaría a los pobres.

Pero los pobres han sido los últimos en salir beneficiados como resultado de las ventajas de la reforma económica y la mundialización. En América Latina, por ejemplo, donde la mayoría de los países acató el Consenso de Washington durante el decenio de 1990 con una notable unanimidad y resolución, ya fuera por decisión propia o por necesidad, las nuevas políticas económicas tuvieron un efecto mínimo en los ingresos de los pobres. Sin duda existieron beneficios, como las tasas de inflación inferiores al 10%, una reducción de la carga de la deuda y un flujo de capitales privados, pero aumentó el desempleo mientras casi 80 millones de personas continuaron viviendo en condiciones de pobreza extrema y en la región sigue imperando el sistema de distribución de ingresos y bienes más desigual del mundo⁵⁷.

Las deficiencias del Consenso de Washington resultan cada vez más evidentes, y entre quienes las reconocen figura el propio Banco Mundial⁵⁸. Es necesario proteger a los pobres de los seísmos de la mundialización mediante la inversión pública en los servicios sociales básicos. Si la mundialización es inevitable, y para que sea una fuerza liberadora y no un proceso perjudicial, el conjunto de normas mínimas que abarca no sólo debe contemplar la eliminación de las barreras arancelarias sino también la vigencia de los derechos de los niños.

Afortunadamente, existen por lo menos señales de que algunas de las naciones más ricas han comenzado a tomarse seriamente la responsabilidad de combatir la pobreza mundial. Durante los decenios de 1980 y 1990, las organizaciones no gubernamentales, las agrupaciones religiosas y los organismos internacionales –entre ellos el UNICEF, por medio de sus informes anuales sobre *El Estado Mundial de la Infancia*– llevaron a cabo una prolongada campaña orientada a convencer a las naciones e instituciones financieras más poderosas de que actuaran de manera más firme y con mayor rapidez para resolver el enorme problema de la deuda. La labor que realizó la coalición Jubileo del Año 2000 con vistas a que el alivio de la deuda dejara de ser una “preocupación secundaria”

Protagonistas en defensa de la infancia

Solidarity with Women in Distress, o **SOLWODI**, se acerca a las profesionales del sexo de Mombasa y Malindi en las calles donde trabajan y les facilita orientación y asesoramiento en relación con el VIH/SIDA y las enfermedades transmitidas sexualmente. Muchas de estas mujeres eran adolescentes cuando se incorporaron a la floreciente actividad comercial sexual de Kenya. La ONG imparte asimismo formación profesional y preparación para la vida cotidiana de carácter psicosocial.

La venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en pornografía: Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño

El 25 de mayo de 2000, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. Hasta la fecha, 72 Estados lo han firmado y ratificado. Se necesitan diez ratificaciones más para conseguir que entre en vigor.

Los Estados Partes en el presente Protocolo,

Considerando que para asegurar el mejor logro de los propósitos de la Convención sobre los Derechos del Niño y la aplicación de sus disposiciones y especialmente de los artículos 1, 11, 21, 32, 33, 34, 35 y 36, sería conveniente ampliar las medidas que deben adoptar los Estados Partes a fin de garantizar la protección de los menores contra la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía,

Considerando también que en la Convención sobre los Derechos del Niño se reconoce el derecho del niño a la protección contra la explotación económica y la realización de trabajos que puedan ser peligrosos, entorpecer su educación o afectar su salud o desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social,

Gravemente preocupados por la importante y creciente trata internacional de menores a los fines de la venta de niños, su prostitución y su utilización en la pornografía,

Manifestando su profunda preocupación por la práctica difundida y continuada del turismo sexual, a la que los niños son especialmente vulnerables ya que fomenta directamente la venta de niños, su utilización en la pornografía y su prostitución,

Reconociendo que algunos grupos especialmente vulnerables, en particular las niñas, están expuestos a un peligro mayor de explotación sexual, y que la representación de niñas entre las personas explotadas sexualmente es desproporcionadamente alta,

Preocupados por la disponibilidad cada vez mayor de pornografía infantil en la Internet y otros medios tecnológicos modernos y recordando la Conferencia Internacional de Lucha contra la Pornografía Infantil en la Internet (Viena, 1999) y, en particular, sus conclusiones, en las que se pide la penalización en todo el mundo de la producción, distribución, exportación, transmisión, importación, posesión intencional y propaganda de este tipo de pornografía, y subrayando la importancia de una colaboración y asociación más estrechas entre los gobiernos y el sector de la Internet,

Estimando que será más fácil erradicar la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía si se adopta un enfoque global que permita hacer frente a todos los factores que contribuyen a ello, en particular el subdesarrollo, la pobreza, las disparidades económicas, las estructuras socioeconómicas no equitativas, la disfunción de las familias, la falta de educación, la migración del campo a la ciudad, la discriminación por motivos de sexo, el comportamiento sexual irresponsable de los adultos, las prácticas tradicionales nocivas, los conflictos armados y la trata de niños,

Estimando que se deben hacer esfuerzos por sensibilizar al público a fin de reducir el mercado de consumidores que lleva a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, y estimando también que es importante fortalecer la asociación mundial de todos los agentes, así como mejorar la represión a nivel nacional,

Tomando nota de las disposiciones de los instrumentos jurídicos internacionales relativos a la protección de los niños, en particular el Convenio de La Haya sobre la Protección de los Niños y la Cooperación en materia de Adopción Internacional, la Convención de La Haya sobre los Aspectos Civiles del Secuestro Internacional de Niños, la Convención de La Haya sobre la Jurisdicción, el Derecho Aplicable, el Reconocimiento, la Ejecución y la Cooperación en materia de Responsabilidad Parental y Medidas para la Protección de los Niños, así como el Convenio No. 182 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación,

Alentados por el abrumador apoyo de que goza la Convención sobre los Derechos del Niño, lo que demuestra la adhesión generalizada a la promoción y protección de los derechos del niño,

Reconociendo la importancia de aplicar las disposiciones del Programa de Acción para la Prevención de la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía, así como la Declaración y el Programa de Acción aprobado por el Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños, celebrado en Estocolmo del 27 al 31 de agosto de 1996, y las demás decisiones y recomendaciones pertinentes de los órganos internacionales competentes,

Teniendo debidamente en cuenta la importancia de las tradiciones y los valores culturales de cada pueblo a los fines de la protección y el desarrollo armonioso del niño,

Han convenido en lo siguiente:

Artículo 1

Los Estados Partes prohibirán la venta de niños, la prostitución infantil y la pornografía infantil, de conformidad con lo dispuesto en el presente Protocolo.

Artículo 2

A los efectos del presente Protocolo:

i) Por venta de niños se entiende todo acto o transacción en virtud del cual un niño es transferido por una persona o grupo de personas a otra a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución;

ii) Por prostitución infantil se entiende la utilización de un niño en actividades sexuales a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución;

iii) Por pornografía infantil se entiende toda representación, por cualquier medio, de un niño dedicado a actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, o toda representación de las partes genitales de un niño con fines primordialmente sexuales

— Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño relativos a la participación de los niños en los conflictos armados y a la venta de niños, prostitución infantil y utilización de niños en la pornografía. Documento A/RES/54/263, de fecha 26 de junio de 2000.

y se convirtiera en una propuesta sensata y práctica, tuvo ribetes heroicos.

Actualmente, la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME), que se puso en marcha de una forma muy lenta y limitada, ha comenzado por fin a cobrar ímpetu. El alivio de la deuda ha tardado mucho tiempo en concretarse. Después de que, por muchos años, los gobiernos occidentales y las instituciones financieras internacionales se opusieran a cualquier clase de alivio “por principio”, sus críticos se preguntaron si no se trataba de una cortina de humo destinada a ocultar una renuencia fundamental a resolver el problema de la deuda. Para principios de 2000, la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME sólo había ayudado a cuatro países: Bolivia, Guyana, Mozambique y Uganda⁵⁹. Hoy en día, y en una versión “mejorada”, la Iniciativa ha comenzado a dar resultados más positivos, ya que 22 países pobres reciben beneficios del alivio que en el futuro totalizarán unos 34.000 millo-

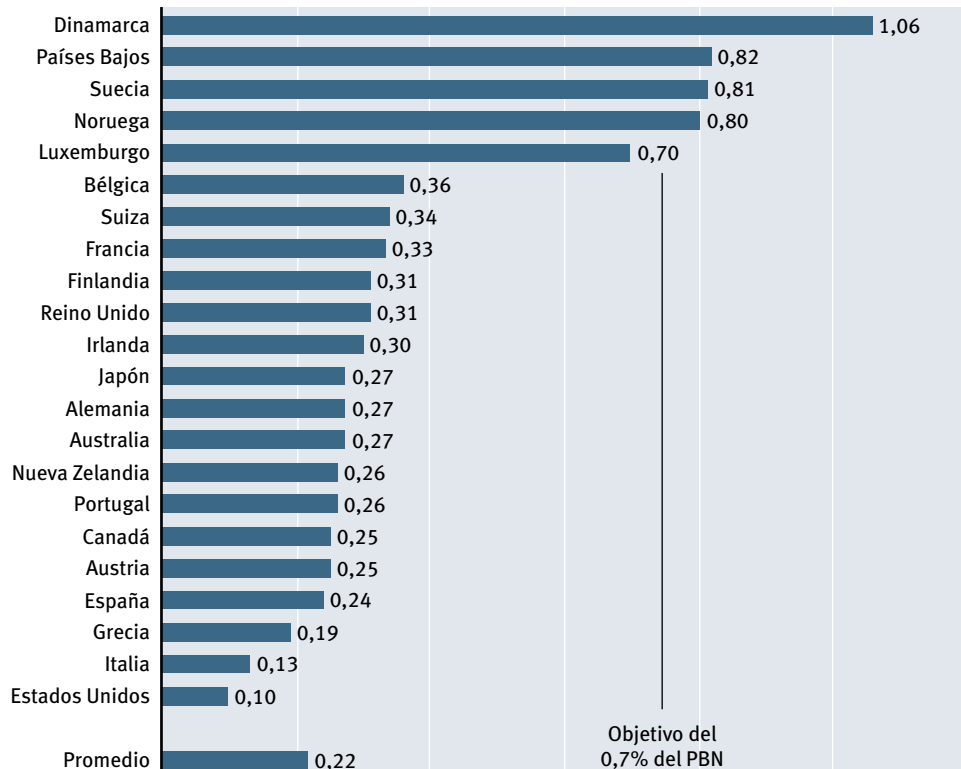
nes de dólares, lo que debería ayudarles a reducir sus deudas a una tercera parte de sus montos al comenzar el proceso⁶⁰.

Otro acontecimiento extremadamente esperanzador fue el anuncio por parte de los países del Grupo de los Siete de que condonarán el 100% de la deuda bilateral que mantenían con ellos varios países de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME. El Gobierno del Reino Unido ha demostrado especial capacidad de liderazgo en el plano internacional con respecto a esa política. Su decisión de depositar en un fondo fiduciario los pagos corrientes del servicio de la deuda de los países en situación de conflicto hasta que logren la paz, que cuenta con el respaldo del Gobierno del Canadá, resulta altamente previsor. El Reino Unido también demostró visión al abolir la práctica injusta de condicionar la ayuda a la compra de productos de compañías del país donantes, y ahora se propone convencer a otros países industrializados de que sigan su ejemplo.

Protagonistas en defensa de la infancia

El Reverendo Leon Sullivan, que falleció en abril de 2001 con 78 años de edad, no se arredró ante ninguno de los obstáculos que encontró en su lucha en pro de los derechos, aun cuando ésta conllevara “la demolición de montañas que obstaculizan la libertad, la justicia y la verdad.” Concibió los “Principios de Sullivan”, que son directrices para las empresas estadounidenses que invierten en Sudáfrica, y los “Principios de Sullivan de ámbito mundial,” para abordar la cuestión de las normas de las empresas en la era de la mundialización.

Figura 2. Asistencia oficial para el desarrollo como porcentaje del PNB del país donante, 2000



Fuente: Boletín de prensa de la OCDE, 20 de abril de 2001.

Crónica de una mala suerte anunciada

“Era como ver muertos en vida”, dice Rosemberg Marín, que recuerda a los heridos atrapados entre escombros en su aldea natal, Cojutepeque, situada a una hora de distancia al este de la capital. “No había estructura física de las casas –añade el joven– pero lo más doloroso fue ver a niños que no sólo habían perdido eso sino también a alguien de su familia o a toda [la familia]”.

En los meses de enero y febrero de 2001, se registraron en El Salvador dos terremotos de considerable magnitud y miles de temblores secundarios que vinieron a sumarse a las repercusiones socioeconómicas adversas que sufre el país tras años de guerra, pobreza, deterioro del medio ambiente y superpoblación. El Salvador tuvo entonces que hacer frente a un desastre natural en el que pueblos enteros quedaron sepultados y hubo miles de muertos y heridos, muchos de ellos niños. Casi una cuarta parte de la población quedó sin hogar. Según los cálculos, los daños en las estructuras sociales, la infraestructura de salud y educación, el sector productivo y el medio ambiente representarían pérdidas por valor de un 12% del producto interno bruto del país en el año 2000. Se estima que los costos de reconstrucción superarán los 1.900 millones de dólares.

Los sismos que sacudieron el país son el último eslabón de una cadena de desastres naturales cuya frecuencia e intensidad, cada vez mayores, acentúan la vulnerabilidad ecológica de El Salvador. Tan sólo en los tres últimos años, sacudieron al país calamidades como el fenómeno “El Niño”, el huracán Mitch y el fenómeno “La Niña”, con tal celeridad que un desastre venía a multiplicar los efectos del fenómeno anterior.

Se diría que Rosemberg, cuyo hogar quedó casi en escombros por efecto del terremoto, es, con sólo 18 años, casi un experto en la mitigación de efectos de desastres naturales. Trabaja como voluntario en las Defensorías de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia. La iniciativa cuenta con el apoyo del UNICEF desde 1998, año en que se produjo el huracán Mitch. Las Defensorías brindan capacitación en materia de rehabilitación psicosocial a jóvenes voluntarios para que presten asistencia a niños y adultos traumatizados por las catástrofes. Mirna Bulnes, de 19 años de edad, se ofreció como voluntaria poco antes de que el huracán Mitch azotara el país; aún recuerda los rostros de dolor y desesperación de niños y adultos.

La geología centroamericana es propensa a movimientos sísmicos, a huracanes, maremotos y erupciones volcánicas y también a inundaciones y sequías. Hay, sin embargo,

importantes factores que dependen del ser humano y que contribuyen a incrementar los efectos de los desastres. En el curso de pocos años, los terrenos deforestados de manera indiscriminada pierden firmeza y dejan de ser fértiles. Las laderas escarpadas ceden rápidamente a la erosión cuando no se invierte en la conservación del suelo. La gran densidad demográfica que se aprecia en El Salvador, por ejemplo, suele provocar el crecimiento acelerado y espontáneo de asentamientos humanos en regiones vulnerables, lo cual contribuye a incrementar la desprotección de los lugareños.

Suelen ser los más pobres quienes viven en estas regiones vulnerables y marginales, en terrenos que nadie reclama, lejos de los servicios y los centros de trabajo, en zonas rurales apartadas o escarpadas. La relación entre la pobreza, el crecimiento demográfico y la tensión ambiental, factores que se agravan mutuamente, crea un círculo vicioso en virtud del cual la pobreza contribuye a que se mantengan las tasas elevadas de crecimiento demográfico y agrava la tensión ambiental. Ambos factores contribuyen a su vez a perpetuar la pobreza. La relación recíproca entre pobreza, crecimiento demográfico y el deterioro ambiental se reducen en realidad a un solo problema.

Los sismos que sacudieron El Salvador este año fueron, en gran medida, una guerra avisada. Durante años se había alertado al país insistiendo en que los problemas acumulados habían alcanzado un grado tal que sería imposible evitar el desastre. En numerosos trabajos, estudios y evaluaciones publicados se ha pues-

to de relieve la necesidad de contar con una estrategia nacional para prevenir los efectos de los desastres y con leyes e instituciones idóneas que brinden protección al medio ambiente y velen por el desarrollo sostenible.

“Nuestro país necesita un plan estratégico de prevención de desastres que vaya enfocado a realizar acciones de mitigación de riesgos en zonas vulnerables”, señala Mirna, que desea que se tome en cuenta a los jóvenes. “Los jóvenes queremos involucrarnos y participar activamente en todas aquellas acciones encaminadas a prevenir este tipo de desastres, a fin de lograr una concienciación a nivel político y social”, agrega. Rosemberg considera que impartir a los jóvenes formación en materia de prevención para casos de desastre constituye una solución: “Sería alentador ver a jóvenes y niños capacitados para organizar a sus comunidades”. El joven aspira a que El Salvador cuente con un sólido Ministerio del Medio Ambiente y a que las políticas públicas del gobierno giren en torno a cuestiones sociales, económicas y ecológicas.

A la pregunta de si albergan esperanzas de ver un país reconstruido, Mirna responde: “No sólo confío en que mi país pueda ser reconstruido sino también confío en que todo el mundo contribuya a este cambio y que todos y todas logremos algún día vivir en un país con más oportunidades de un progreso social y económico”. Rosemberg señala por su parte: “Si nos unimos todos los salvadoreños sin esperar bonificación económica para ayudar a los demás, podremos vencer cualquier cosa”.



Protagonistas en defensa de la infancia

Bajo los puentes de múltiples carriles tendidos sobre las bulliciosas intersecciones de Yakarta, **Sri Irianingsih y Sri Rosiati**, hermanas gemelas a las que se conoce con el nombre de Rian y Rosi, han apañado cajas de cartón, cajas de jabón y esterillas de yute para crear centros de salud y escuelas que prestan servicios a centenares de niños que viven en las calles de la ciudad. Las hermanas se gastan al mes 2.000 dólares de los Estados Unidos que proceden en su mayor parte de su propio bolsillo.

Asimismo, el Gobierno del Reino Unido se propone incrementar su ayuda externa, que en 1999 representaba el 0,24% de su producto nacional bruto (PNB), a una suma equivalente al 0,31% en los próximos dos años. Aunque ese aumento por parte del Gobierno británico sienta un buen precedente, los líderes en materia de asistencia externa son desde hace mucho tiempo los países de Europa septentrional, como Dinamarca, los Países Bajos, Noruega y Suecia, que han satisfecho o excedido de manera constante el mínimo recomendado por las Naciones Unidas, que equivale al 0,7% del PNB. En la actualidad, la asistencia bilateral que prestan los países industrializados es inferior en unos 100.000 millones de dólares anuales a lo que esos gobiernos habían acordado suministrar. En la medida en que los niveles de ayuda son tan bajos, los países ricos están renegando de manera espectacular de las obligaciones que habían contraído. Si los países con las economías más poderosas del mundo pasan por alto los objetivos establecidos. ¿Con qué autoridad pueden sus gobiernos aleccionar a sus homólogos de los países en desarrollo, que disponen de muchos menos recursos?

Las naciones que se adjudican el liderazgo de la economía mundial deben dejar atrás las promesas incumplidas del siglo pasado. Deben responder al llamamiento que efectuó el Director Gerente del Fondo Monetario Internacional, Horst Köhler, en favor de “una campaña de movilización en pro de la acción para que todos los gobiernos y parlamentos de la ODCE cumplan con la meta del 0,7% durante este decenio⁶¹”. Obtener ese respaldo público no debería resultar difícil. Una encuesta realizada hace poco en los Estados Unidos indicó que la mayor parte de la población supone que su gobierno asigna mucho más del 20% del presupuesto federal a la asistencia externa. Cuando se preguntó a los encuestados cuál era en su opinión un nivel adecuado de asistencia externa, la respuesta promedio fue un 14% del presupuesto. La asistencia externa que presta ese país en la actualidad representa el 0,3% del presupuesto⁶². En España, entre tanto, algunos municipios han demostrado capacidad de liderazgo con respecto a este tema al asignar el 0,7% de sus presupuestos a la ayuda a municipalidades de países en desarrollo.

En febrero de 2001 ocurrió en Londres un acontecimiento profundamente esperanzador. El Ministro de Finanzas del Reino Unido, Gordon Brown, y la Ministra para el Desarrollo Internacional, Clare Short, convocaron una conferencia de un día sobre la acción internacional contra la pobreza infantil. La reunión trajo consigo un notable cambio de perspectivas. Gordon Brown se tomó al pie de la letra la convocatoria del Movimiento Mundial en favor de la Infancia para que todas las personas, independientemente de la posición que ocupen en la sociedad, hagan todo lo que esté a su alcance para garantizar la vigencia de los derechos de los niños, y apeló a su influencia como ministro de finanzas de una nación con una de las economías más ricas del mundo. Asistieron a la reunión los ministros de finanzas de muchos países del mundo, así como los jefes del Banco Mundial y el FMI, y delegaciones de los principales organismos de las Naciones Unidas y de ONG, a quienes se les pidió que detallaran de qué manera podían contribuir a esa causa. La reunión constituyó un reconocimiento tácito de que no había manera de conquistar las metas para el desarrollo que la comunidad internacional se había comprometido a lograr para el año 2015 si todas las partes no colaboraban con un grado de compromiso mucho mayor al que se había demostrado hasta entonces, y especialmente si no se contaba con la participación de los ministros de finanzas y las instituciones financieras internacionales que controlan los recursos.

“Lo que podemos lograr juntos, uniéndonos en pos de un objetivo común, es mucho más que lo que podemos conseguir mediante acciones individuales”, afirmó Gordon Brown. “Sólo si las necesidades de los jóvenes y los pobres ocupan un lugar preeminente en nuestra política social, en nuestros procesos de toma de decisiones financieras, en nuestra política económica y en nuestra actividad diplomática internacional, podemos garantizar un futuro mejor, un futuro de salud y esperanza, en el que ningún niño quede relegado y en el que todos los niños, en todos los países, tengan la oportunidad de aprovechar al máximo sus aptitudes⁶³”.

Nelson Mandela se dirigió a los presentes mediante una transmisión televisiva por saté-

En Timor Oriental: capacidad de liderazgo para establecer un país independiente

En una pequeña tienda ubicada cerca del mercado en Maliana, dos mujeres, Agusta y Victoria da Silva, atienden a sus clientes desde un mostrador de madera tosca. En la puerta de al lado, Dulce María confecciona una camiseta con una máquina de coser. Estas tres mujeres están a cargo de la tienda Nove Nove Cooperacion, donde venden productos elaborados a mano, como vestidos o cestas, junto a otros artículos manufacturados, la mayoría importados de Indonesia.

Las tres mujeres pertenecen al grupo de autoayuda Nove Nove (Nueve Nueve). En total, las 48 asociadas de Nove Nove tienen más de 200 hijas e hijos entre todas, pero todas ellas son viudas. Los hombres fueron asesinados en septiembre de 1999, durante los violentos desórdenes que sacudieron Timor Oriental después del 30 de agosto, cuando la población votó a favor de independizarse de Indonesia.

Las repercusiones de aquellas semanas de caos fueron a un tiempo inmediatas y duraderas. Los servicios gubernamentales cesaron prácticamente sus funciones de un día para el otro cuando grupos de manifestantes saquearon y arrasaron todos los edificios que tenían alguna relación con la administración pública y el personal que trabajaba para el gobierno abandonó en masa sus puestos de trabajo. Los participantes en los desórdenes destruyeron las escuelas, incendiaron los puestos sanitarios hasta sus cimientos y dos terceras partes de la población tuvieron que desplazarse de sus lugares de residencia. Desaparecieron muchos vehículos, barcos de pesca y artículos personales, así como varios miles de personas.

Hoy en día hay muchos organismos que colaboran en la formación de las personas que dirigirán Timor Oriental cuando alcance la plena independencia. El vacío de políticas y estructuras que existe en la actualidad es al mismo tiempo una amenaza a los derechos de la infancia y una oportunidad para conseguir que entre las prioridades nacionales se incluyan las cuestiones que afectan a la niñez.

Regina Leite vive con seis de sus hijos en una amplia casa situada en una colina desde la que se divisa el centro de Maliana. Otros dos de sus hijos viven en Dili y uno de ellos en Australia, con una beca. Su marido era el dirigente local de la CNRT, una organización que coordinaba diversos grupos que estaban en favor de la independencia. El nombre Nove Nove hace referencia a la fecha de la muerte de su marido, el 9 de septiembre de 1999. Regina, pese a que en la actualidad está enferma debido a una recaída de paludismo, no pone reparos para hablar.

“Decidí crear Nove Nove cuando me di cuenta de que había muchas mujeres en una situa-



UNICEF/East Timor

ción parecida a la mía. También me di cuenta de que hablar con otras personas que habían sufrido la misma experiencia servía de gran ayuda”, dice. Las mujeres de Nove Nove comenzaron a reunirse para examinar sus necesidades cotidianas: cómo recoger agua, alimentar a los niños y enviarlos a la escuela, cómo reconstruir las casas que habían sido incendiadas durante los desórdenes. “Hablamos juntas y lloramos juntas. Saber que no estábamos solas nos ayudó a sentirnos mejor. Hay veces en que si una mujer llora, sus amigos le hacen bromas para animarla. Nosotros sabemos cuando podemos hacer bromas y cuando necesitamos llorar”.

Aunque hablar les vino muy bien, las mujeres se dieron pronto cuenta de que hablar no serviría para resolver sus problemas ni les ayudaría en la dura tarea de alimentar y vestir a sus hijos. En aquel momento, la Sra. Leite asistió a un curso de formación de dirigentes organizado por el UNICEF en Maliana. Durante el programa de tres días de duración, ella y otras 34 mujeres aprendieron técnicas para dirigir una organización, entre ellas cómo preparar un plan de trabajo, establecer objetivos y tomar decisiones en grupo. También viajó a Dili, donde FOKUPERS, el Foro de Comunicación para Mujeres de Timor Oriental, que recibe también asistencia del UNICEF, realizaba un seminario sobre la gestión de empresas cooperativas.

“La formación que recibimos del UNICEF nos vino muy bien, no sólo en el negocio, sino también en casa. Tenemos niños que criar y hogares que organizar, así que una buena administración del tiempo, por ejemplo, es de gran utilidad. Sin embargo, necesitamos aprender más aptitudes y disponer de la posibilidad de entrar en contacto con otras mujeres”.

Aunque Nove Nove es un éxito y una fuente de inspiración, todavía quedan algunos desa-

ños formidables en Timor Oriental. Todas las esferas de la seguridad social, especialmente los servicios para la infancia, carecen de recursos. La relación entre estudiantes y maestros es de 60 alumnos por cada maestro en la escuela primaria y son las ONG quienes prestan la mayoría de los servicios de salud. El UNICEF ha capacitado a maestros en métodos de participación y colabora estrechamente con el futuro departamento de educación para elaborar un programa de formación para directores de escuelas, la mayoría de los cuales carece de experiencia. Debido a que la situación actual ha obligado a los jóvenes y las mujeres a asumir funciones dirigentes para las que no se encuentran preparados, el UNICEF y otros organismos ofrecen cursos de formación de personal directivo para grupos de mujeres y jóvenes, en los que capacitan a cientos de personas sobre los mecanismos necesarios para establecer y dirigir organizaciones.

Miles de mujeres en distritos alejados como Bobonaro y el enclave de Ambeno aprenden a leer y a escribir por medio de clases de alfabetización. La Sra. Leite encuentra tiempo también para ayudar a dirigir uno de estos grupos de alfabetización, aunque no ha sido fácil. “Ellos [sus hijos] están todos estudiando, así que ha sido una carga bastante pesada para mí. He tenido que esforzarme todos los días, pero quiero que vayan a la escuela, así que tengo que ser fuerte para sacarlos adelante”.

lite en la que les dijo: “Debemos dar prioridad a los niños en el temario mundial. Debemos modificar las estrategias dirigidas a reducir la pobreza de manera que otorguen prioridad a las inversiones en los niños”.

Entre las iniciativas que se pusieron en marcha durante la conferencia figuró una propuesta del Gobierno de Italia, que aprovechó la capacidad de liderazgo propia de su condición de presidente de los países del Grupo de los Siete para proponer la creación de un Fondo Fiduciario para la Salud, al que las 1.000 empresas más grandes del mundo donarían por lo menos 500.000 dólares cada una. Los gobiernos de los países industrializados equipararían esas donaciones de manera que el fondo contaría con 1.000 millones de dólares como mínimo, y esos fondos se emplearían para ayudar a los países a conquistar sus metas de salud para el 2015⁶⁴.

Esta es la clase de alianzas entre los países pobres y ricos, entre los gobiernos y las empresas comerciales, y entre los organismos de las Naciones Unidas y las ONG, que han estado ausentes en los últimos decenios del siglo XX, y que el Movimiento Mundial en favor de la Infancia trata de inspirar y fomentar al iniciarse el siglo XXI. A todos nosotros, desde maestros hasta ministros de gobierno, desde voluntarios hasta altos ejecutivos de corporaciones, y desde trabajadores sociales hasta banqueros, nos corresponde colaborar con ese movimiento. La pobreza mundial no debe continuar teniendo rostro de niño.

La Sesión Especial en favor de la Infancia

La Sesión Especial en favor de la Infancia de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se celebrará en septiembre de 2001, es la culminación de varios años de trabajo por parte de miles de organizaciones. Tal como sucede con casi todas las conferencias importantes de las Naciones Unidas, la Sesión Especial se producirá tras una serie de reuniones preparatorias en las que se han estudiado y debatido sus aspectos fundamentales, y en las que se han adoptado nuevos principios rectores y metas para el futuro. La cuestión de la obligación de rendir cuentas se ha convertido en una de las cuestiones más importantes, sobre todo cuando se refiere a los compromisos en favor de la infancia para los años venideros.

A diferencia de las demás conferencias de las Naciones Unidas, desde el principio de los debates se ha contado en esta oportunidad con la participación activa de la gama más amplia posible de organizaciones de la sociedad civil que trabajan con los niños y para ellos. Los representantes de las ONG han contado ahora con acceso pleno a los borradores de los documentos y han contribuido de manera notable al proceso. Las organizaciones grandes y pequeñas de todo el mundo han sabido superar sus diferencias y han dado su apoyo a un temario común. Las ONG han establecido una alianza multidireccional con

Protagonistas en defensa de la infancia

La Sra. Tho, trabajadora social en el refugio Rose Warm para niñas víctimas de abusos sexuales de la ciudad de Ho Chi Minh (Viet Nam), ha dedicado la vida a ayudar a los niños víctimas de abusos sexuales y de trata de menores a recuperarse de los traumas sufridos y a llevar una vida provechosa.



UNICEF/Jan/002

el propósito de garantizar que los dirigentes mundiales se tomen con seriedad la idea de que los niños disfrutaran de derechos humanos fundamentales, y de que debemos dedicarles con carácter prioritario nuestras energías, nuestro compromiso y nuestros recursos.

Se trata, asimismo, de una alianza que no se limita a tratar de representar las necesidades y los intereses de los niños, sino que se propone basarse en su participación. No hay ámbito más adecuado para la participación de los niños que la Sesión Especial y las importantes reuniones previas a ese acontecimiento. A ello se debió que en abril se reuniera en Jomtien, Tailandia, un número sin precedentes de niños de entre 11 y 18 años provenientes de países de Asia Oriental. Los niños se reunieron para tratar los problemas de la niñez de la región, para expresar sus ideas sobre cómo deberían ser las cosas, y para efectuar sus recomendaciones a los gobiernos y las ONG que asistirán a la Sesión Especial. Ese mismo mes se reunieron en Budapest niños de 27 países de Europa y Asia Central, a fin de elaborar un temario juvenil regional. En noviembre de 2000 se llevó a cabo un Foro Juvenil Regional de características similares en Amman, al que acudieron niños de Oriente Medio y África Septentrional. En ese foro se hizo hincapié en que los niños deben estar involucrados en todos los esfuerzos tendientes a poner fin a la desigualdad, la violencia y la injusticia que menoscaban sus derechos y su desarrollo. En abril de 2001, se reunió en Katmandú el grupo conocido como Los factores del cambio, donde estuvieron representados niños de ocho países de Asia Meridional, quienes dieron a conocer su visión del futuro a los jefes de las empresas más importantes de la región. “Queremos un mundo”, dijeron, “en el que no exista discriminación entre niños y niñas, o entre las personas en pleno uso de sus funciones y los discapacitados, o entre los ricos y los pobres. Queremos un medio ambiente saludable, seguro y limpio para todos. Y queremos una buena educación y oportunidades de jugar, en lugar de tener que trabajar”.

Un mundo justo para los niños

La Sesión Especial en favor de la Infancia ofrecerá a las naciones del mundo una oportuni-

dad inédita de dejar atrás una época en que cientos de millones de niños cayeron en la pobreza o la explotación laboral, fueron condenados a pasar hambre todos los días o se les denegaron los beneficios de la enseñanza. Quienes asistan a la Sesión Especial tendrán ocasión de participar en una ocasión histórica, cuando los dirigentes del mundo se comprometan a crear un mundo justo para los niños en el plazo de una generación.

En el plano regional, las labores ya están en marcha. En la Décima Reunión Cumbre Iberoamericana, que se llevó a cabo en Panamá en diciembre de 2000, 21 Jefes de Estado y de Gobierno firmaron una Declaración mediante la cual se comprometieron a brindar educación gratuita y obligatoria a todos los niños para el 2015; a reducir a la mitad las tasas de mortalidad para 2010, y a eliminar el tráfico, el secuestro y la explotación sexual de los niños. La Presidenta de Panamá, Mireya Moscoso, presentará en la Sesión Especial en favor de la Infancia una propuesta para establecer un sistema más integrado de vigilancia, a fin de determinar si los gobiernos cumplen sus compromisos con los derechos de los niños.

En abril de 2001 se llevó a cabo en El Líbano un simposio en el que se elaboró un plan de acción llamado Un mundo árabe justo para los niños. Un mes después, se realizó en Marruecos una conferencia de ministros de finanzas árabes y africanos que recomendó que se lleven a cabo evaluaciones oficiales sobre las consecuencias que tienen las políticas gubernamentales sobre los niños. En esa conferencia se propuso asimismo la creación de comités nacionales cuya misión consistirá en ejercer presión para que los presupuestos de esos países den prioridad a las necesidades de los niños. En ese mismo mes de mayo, los gobiernos de Asia Oriental y el Pacífico acordaron en China dar prioridad en sus políticas nacionales a las cuestiones relacionadas con los niños, quienes representan “el indicador más importante del progreso nacional y económico-social”. Se trató de la quinta reunión regional destinada a examinar los avances logrados en la concreción de las metas de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, y fue la primera en la que niños y adolescentes tuvieron participación activa. En el Nepal, entre tanto, los ministros de finanzas

de Asia meridional se reunieron ese mismo mes para debatir acerca de la urgente necesidad de incrementar las inversiones en los niños, y llegaron a un acuerdo sobre la manera de hacerlo. Los ministros acordaron que los gobiernos deben forjar nuevas alianzas con el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y los propios niños a fin de generar los recursos necesarios. En Berlín, por otra parte, se llevó a cabo una reunión correspondiente a la región de Europa y Asia Central en la que se elaboró un plan de acción de 20 puntos. “Para crear un mundo mejor y un futuro mejor para nuestros niños”, afirmó ante los delegados el Ministro de Relaciones Exteriores de Bosnia y Herzegovina, Zlatko Lagumdžija, “debemos dar prioridad absoluta a los niños en nuestros programas políticos”.

En los últimos decenios, hemos aprendido mucho durante las actividades relacionadas con el desarrollo acerca de las diversas maneras en que se pueden descartar o eludir las promesas o su cumplimiento, y sobre la manera en que los niños terminan pagando las consecuencias de esta negligencia. Hemos aprendido que las metas y los objetivos deben ser específicos, sujetos a plazos establecidos y mensurables, y que los avances que se logren deben ser

vigilados y examinados cuidadosamente. A los delegados que asistan a la Sesión Especial en favor de la Infancia se les pedirá que se comprometan a cumplir metas concretas en materia de salud infantil, educación, lucha contra el VIH/SIDA y protección de los niños ante el maltrato, la explotación y la violencia. Pero más que eso, también deberán aceptar rendir cuentas de sus logros y fracasos.

A fin de posibilitar el logro de esas metas, se pedirá a los delegados que se comprometan a movilizar los recursos que hasta ahora han sido negados a los niños. Exhortamos a los dirigentes gubernamentales de los países en desarrollo e industrializados que trabajen de manera conjunta para cumplir con las siguientes metas:

- Todos los países que no lo hayan hecho hasta ahora deben procurar cumplir con la meta, acordada hace mucho tiempo, del 0,7% del PNB para la asistencia oficial al desarrollo;
- Es preciso lograr una financiación completa a fin de intensificar el alivio de la deuda, especialmente en el caso de los países menos adelantados, y la cancelación de todas las deudas oficiales bilaterales;

Protagonistas en defensa de la infancia

Lescek Zawadka, músico polaco que vive en México, fundó en uno de los diez municipios más pobres del país Niños Cantores de Valle de Chalco, coro infantil al que se considera el mejor de México. El coro da conciertos con frecuencia y ha estado de gira en Europa y América Latina.



UNICEF/97-1034/Pirozzi/Rwanda

La juventud opina. . .

Sobre la pobreza y la educación

- Los niños son quienes sufren con mayor rigor las consecuencias de la pobreza y los daños mentales y físicos que provoca.
- Más de 500 millones de niños viven con menos de un dólar al día.
- La educación es la clave para poner fin a la pobreza.
- Más de 100 millones de niños no van a la escuela debido a la pobreza, la discriminación o la falta de recursos.

“Los seis últimos años mi escuela ha sido un coche de ferrocarril. Aprender así es difícil. No hay cristales en las ventanas. En verano el calor arrecia y en invierno es imposible mantenerse caliente. Como no tengo guantes, me cuesta mucho escribir. Al cabo de una o dos horas en el frío, los maestros nos suelen mandar a la casa”.

Isa, 17 años, Azerbaiyán

“[Y] al vislumbrar el futuro con esperanza, recobras el sentido del humor. Hasta te permites gustarles bromas a tus padres”.

Xiuhua, 15 años, al conseguir un empleo, China

“Mi nombre es Eilyn. Tuve que abandonar la escuela a los 13 años debido a problemas económicos. A los 15 intenté regresar, pero ya no me aceptaron”.

Eilyn, 15 años, Costa Rica

“De noche siempre tengo miedo porque unos borrachos vienen a molestarme constantemente. Un día intenté huir con mis hermanos pequeños. Pero no teníamos adónde ir ni nada para comer ni lugar alguno donde dormir. Así que volvimos y ahora es aún peor. No hay muchas niñas como yo; la mayoría de las familias cuentan con uno de los progenitores; vivimos en la pobreza; jamás comemos ni bebemos lo suficiente como otras personas”.

Zeudi, 14 años, Eritrea

“¿Cómo puedo seguir estudiando si apenas tengo qué comer?”

Vendedor ambulante de 12 años, Etiopía

“Algunos de nosotros tendrán el privilegio de una buena educación... Algunos aprovecharán las oportunidades que se les han concedido. Hay otros que no aprovechan las oportunidades o que, por trabajar siendo menores, se ven privados de toda oportunidad. Los padres juzgan que el trabajo de los menores es más rentable porque sus hijos aportan dinero a la familia en lugar de ir a la escuela. En muchos casos, las familias no se pueden permitir enviar a sus hijos a la escuela aun cuando ello representaría una inversión”.

Deepti, 17 años, India

“Antes de que Bachpan Bachao Andolan me pusiera en libertad, trabajé en las canteras de piedra de Faridabad, en la India septentrional, donde me azotaban regularmente alegando un motivo u otro. Jamás terminaríamos de pagar el préstamo que mi padre había contraído. Trabajé año tras año hasta el día en que apareció Bachpan Bachao Andolan. Hoy comprendo la importancia de tener estudios. Nadie logrará que ni yo ni mi familia firmemos hojas en blanco condenándonos a trabajar en condiciones de esclavitud”.

Kaushalya, 14 años, India

“No nos gusta este trabajo porque es duro y arrancar té cansa mucho, pero sabemos hacerlo porque nos sirve de ayuda para conseguir alimentos y dinero y poder pagar el colegio y ropa y otras cosas aunque, al mismo tiempo, deseáramos ponerle fin”.

Betty, 13 años, Kenya

“Aun cuando pudiera inscribirme gratis en el primer año, no habría dinero con qué comprar los materiales”.

Piana, 13 años, Lesotho

“Vivo entre paredes desvencijadas en un antiguo edificio del gobierno. No tenemos techo. Vivo con mi hermana de 14 años y mis tres hijos, un varón y unas mellizas. El mayor tiene cuatro años y las niñas uno y medio. Cuando salgo a pedir limosna, llevo a los niños conmigo. Mi hermana también pide limosna. Comemos juntos lo que nos dan”.

Niña refugiada de 16 años, Somalia

“Me casé joven (con 14 años) y no tengo estudios. Pero no permitiré que mi hija se case joven ni que deje de estudiar. Le brindaré la oportunidad de que estudie y de que tenga sus propios ingresos antes de casarse. La guerra civil me obligó a casarme joven. A mi hija, en cambio, la protegeré del matrimonio a edad temprana y de la falta de educación”.

Miliciana de 20 años, Somalia

- Los países menos adelantados deben disponer de un mayor acceso a las exportaciones, y se deben eliminar los aranceles aduaneros y los cupos restrictivos;
- Las inversiones sociales deben estar por encima de los gastos militares;
- Los recursos nacionales deben utilizarse en pro del desarrollo social y para reducir las disparidades en los ámbitos nacional e internacional; y
- La asistencia y los gastos gubernamentales deben reestructurarse siguiendo las recomendaciones de la Iniciativa 20/20, de acuerdo a los documentos del Consenso de Oslo y de Hanoi, a fin de lograr el acceso universal a los servicios sociales básicos;

En la Sesión Especial los gobiernos deberán demostrar que han comprendido por fin que, por el bien de todos, se debe dar prioridad a los derechos de los niños. Como ha afirmado Nelson Mandela: “Una nación o una sociedad que no cuida a sus niños no es una nación”. Los Jefes de Estado y de Gobierno, los ministros y funcionarios públicos, y los expertos y activistas que se reúnan en Nueva York compartirán la responsabilidad de todos los que pertenecen al Movimiento Mundial en favor de la Infancia. Cada persona que ha dicho “Sí” por los niños en las montañas del Afganistán, las selvas del Perú, las ciudades de Alemania o los pueblos de Sudáfrica, ha dado su conformidad con los 10 puntos del compromiso de cambiar al mundo, y seguirá trabajando por esos principios todos los días, aún mucho después de la clausura de la Sesión Especial en favor de la infancia.

Ahora es el turno para cambiar las cosas de quienes detentan el poder político y la confianza de la opinión pública, aquellos que tienen las mayores oportunidades y responsabilidades. Los millones de personas de todos los países del mundo que han com-

prometido su apoyo con la causa de los derechos de los niños los estarán observando más detenidamente que nunca. Quienes se consideran dirigentes deben dar de sí mismos todo lo necesario, porque menos que eso no sería suficiente para crear un mundo justo para los niños.

El derecho de nacimiento y la promesa

El concepto del derecho de nacimiento es muy antiguo y aparece en todas las culturas y religiones. Mientras damos los primeros pasos en la senda de un nuevo siglo, comprometámonos a garantizar que todos los niños nacidos y por nacer puedan disfrutar de la salud, la nutrición, la educación y la protección que les corresponden por derecho de nacimiento.

Hoy sabemos mejor que nunca cómo cumplir esa promesa. La comunidad mundial de la que todos formamos parte dispone hoy de más recursos que en cualquier otra época, y estos pueden ser empleados para lograr ese objetivo.

Para Ayodele y los niños del decenio de 1990, para quienes nacieron en la época de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, ya es demasiado tarde. Pero las decisiones que se tomen en septiembre de 2001 y las medidas que se apliquen en los años posteriores pueden cambiar el destino de la próxima generación.

Tenemos en nuestras manos la posibilidad de consignar a los libros de historia el abandono, el maltrato y la explotación de los niños, y de escribir un nuevo capítulo en la historia de la niñez. Si malgastamos esta nueva oportunidad, nuestros hijos nos juzgarán con dureza y de nuevo habremos traicionado un compromiso sagrado. Las promesas que formulemos hoy son promesas que debemos cumplir.

Ya no hay excusas. El objetivo es claro y tenemos un largo camino por delante. Pongámonos manos a la obra.

Protagonistas en defensa de la infancia

Cuando la **Princesa Lalla Fatima Zohra** de Marruecos habló en público del SIDA a principios de este año, rompió uno de los tabúes de su país. El número de casos de SIDA registrados en Marruecos se multiplicó por cuatro el año pasado hasta llegar a los 20.000, y la región está a punto de verse invadida por una epidemia. La princesa Lalla Fatima aboga por que el silencio y la negativa a admitir los hechos no contribuyan a la propagación del virus.